



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Marzo de 2001

Expediente N° 8.145/00

RES. D. Cs. Ex. N° 068/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 132/01, se otorgó a la Srta. Marcela Silvana Nieva – L.U. N° 207.494, reconocimiento parcial de la asignatura Física 1;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva y el dictamen de la Comisión de Carrera de Electrónico Universitario que corren agregados a fs. 30 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. MARCELA SILVANA NIEVA – L.U. N° 207.494 , reconocimiento de la asignatura Física I, aprobada en la Carrera de Ingeniería Química Plan /84 - U.N.Sa., más prueba complementaria YA APROBADA, por FÍSICA 1, correspondiente a la carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ

Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas